FORMATO N° 001 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha: 17-02-2020

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar el Contrato N° 007-00-N-GACAR-ESCOM-2020 cuyo objeto consiste en LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

Se requiere adicionar el contrato teniendo en cuenta que las cantidades inicialmente contratadas no suplen de manera definitiva las necesidades de la Unidad y se cuenta con recursos disponibles con los cuales se puede reducir ese déficit en algunos ítems.

Lo anterior como quiera que estos elementos se adquieren para garantizar el normal funcionamiento de las actividades propias de los funcionarios de la Unidad, ya que dentro de la función asignada al Escuadrón de Apoyo Logístico se encuentra realizar el suministro oportuno de equipos de oficina, papelería y útiles de oficina, con los cuales se pretende garantizar la dotación de los elementos necesarios a las dependencias que integran el GACAR, con la finalidad de que las mismas puedan cumplir con las actividades de carácter operativo y administrativo que estas adelantan, las cuales permiten cumplir con los objetivos propuestos para el desarrollo de los procesos administrativos y logísticos del Grupo Aéreo del Caribe.

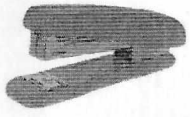
2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

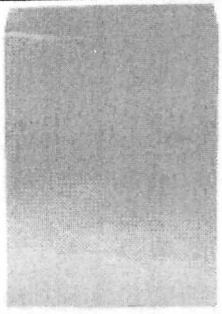
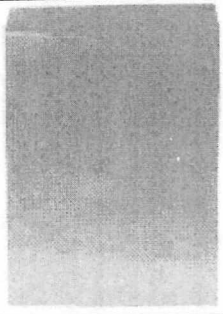
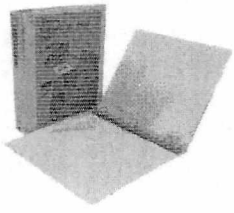
2.1 Cantidad del producto a adicionar:

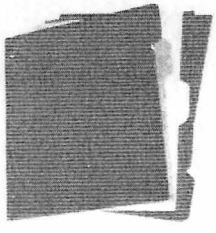
Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
GRAPADORA	2
PERFORADORA DE 02 HUECOS	3
SACA PUNTAS METALICO	2
SACAGANCHOS	1
REGLAS DE 30 CM	18
CAJA RESMA DE PAPEL CARTA X 10	4
SOBRE DE MANILA OFICIO X 100	3
SOBRE DE MANILA EXTRA EXTRA GRANDE X 100	1
FOLDER 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA	1
COLBON UNIVERSAL DE 225 GR	5
PEGANTE EN BARRA X 6	1
CINTA DE ENMASCARAR	10

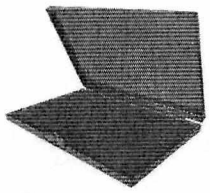
CINTA TRANSPARENTE 4"	10
PAPEL CONTAC X 20 MTS	7
SEPARADOR DE CARPETAS TAMAÑO CARTA X 5	3
ALMOHADA DE SELLO	1
CAJA DE LAPICERO X12	20
CAJA MIRADO NO. 2 X 12	5
CAJA MARCADORES PERMANENTES X 12 (AZUL Y NEGRO)	1
PORTAMINAS DE 0.7 MM	5
CLIP METALICOS X 100 UND	5
TIJERAS DE 13 CM	13

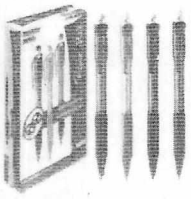
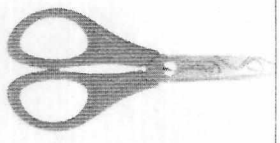
2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	IMAGEN REFERENCIA
RUBRO 02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA				
GRAPADORA	• Cosedora de oficina 30 hojas • Estructura metálica de alta resistencia • Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho • Grapas: 26/6 • Capacidad de cocido: 30 hojas a la vez	UNIDAD	2	
PERFORADORA DE 02 HUECOS	• Perforadora para Oficina de 2 huecos • Estructura metálica de alta resistencia Perforadora para Oficina de 2 huecos 2 con una distancia entre huecos de 8cm 20 hojas a la vez	UNIDAD	3	
SACA PUNTAS METALICO	• Tajalápiz • Metal, con cuchilla de acero inoxidable • 1 orificio para minas de 2mm Forma anatómica para uso manual	UNIDAD	2	
SACAGANCHOS	• Sacaganchos para grapa • Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia	UNIDAD	1	

RUBRO 02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS PTICOS Y DE PRECISION, RELOJES				
REGLAS DE 30 CM	• Regla metálica • Aluminio anodizado • 30 cm de largo x 3 cm de ancho Milimetrada y biselada	UNIDAD	18	
RUBRO 02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS				
CAJA RESMA DE PAPEL CARTA X 10	• Papel bond de 60g carta caja x 10 resmas • El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas	UNIDAD	4	
SOBRE DE MANILA OFICIO X 100	• Sobre de manila oficio paquete x 100 • Papel manila de mínimo 75 g • Oficio • Tipo solapa universal Sin autoadhesivo	UNIDAD	3	
SOBRE DE MANILA EXTRA EXTRA GRANDE X 100	• Sobre de manila extra oficio paquete x 100 • Papel manila de 75 g • Extra oficio, entre 27 x 37 cms • Tipo solapa universal Sin autoadhesivo	UNIDAD	1	
FOLDER 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA	• Carpeta tipo catálogo 1 pulg • Cartón extra rígido forrado en plástico • Carta • Tres aros redondos de 1 pulgada de diámetro 220 hojas de 60gr/m2	UNIDAD	1	

RUBRO 02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLASTICO				
COLBON UNIVERSAL DE 225 GR	• Pegante líquido 225g Mínimo 225g hasta 300g	UNIDAD	5	
PEGANTE EN BARRA X 6	• Pegante en barra x6 • Gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos • Forma redonda, cierre hermético Mínimo 40 g	UNIDAD	1	
CINTA DE ENMASCARAR	• Cinta adhesiva para enmascarar 12mm • 12 mm x 40 mts	UNIDAD	10	
CINTA TRANSPARENTE 4"	• Cinta adhesiva de empaque en rollo 48 mm x 100 mts	UNIDAD	10	
PAPEL CONTAC X 20 MTS	• Papel contact transparente o plástico adhesivo Rollo 45 cm x 20 m	UNIDAD	7	
SEPARADOR DE CARPETAS TAMAÑO CARTA X 5	• Separador plástico carta Paquete x 5 • Polipropileno flexible • Carta • Multicolor • 5 perforaciones laterales Ceja de identificación	UNIDAD	3	

RUBRO 02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P				
ALMOHADA DE SELLO	• Almohadilla para sello recargable • Cascara en poliestireno de alto impacto/ caja plástica rígida • Ancho de 90 a 110 mm, largo/longitud 125 a 135 mm • Negro Mínimo 60g	UNIDAD	1	
CAJA DE LAPICERO X12	• Cuerpo plástico o polietileno translucido; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal • Rendimiento mínimo de 1000 mts 10 cajas de color azul, 40 cajas de color negro, 10 de color rojo	UNIDAD	20	
CAJA MIRADO NO. 2 X 12	• Lápiz de escritura mina negra • Madera reforestada o resina sintética • Borrador no tóxico • Color negro dureza HB o No 2 • Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm • Forma redonda, triangular o hexagonal • Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes	UNIDAD	5	
CAJA MARCADORES PERMANENTES X 12 (AZUL Y NEGRO)	• Marcador borrable • Cuerpo y tapa en polipropileno • Color negro, azul o rojo • Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa • Longitud de cuerpo entre 115 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18	UNIDAD	1	

	mm Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 5,8 mm			
PORTAMINAS DE 0.7 MM	• Portaminas 0,7mm Caja x 12 • Plástico Diámetro para mina de 0,7mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Con borrador; Punta retráctil; Clip de sujeción	UNIDAD	5	
RUBRO 02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)				
CLIP METALICOS X 100 UND	• Clip estándar pequeño x 100 Alambre metálico galvanizado	UNIDAD	5	
TIJERAS DE 13 CM	• Tijeras punta roma • Hoja de acero inoxidable • Mínimo 5 pulgadas de largo • Mango ergonómico	UNIDAD	13	

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RUBRO 02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA		
GRAPADORA	$14.700,00	$29.400,00
PERFORADORA DE 02 HUECOS	$9.000,00	$27.000,00
SACA PUNTAS METALICO	$620,00	$1.240,00
SACAGANCHOS	$1.860,00	$1.860,00
RUBRO 02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS PTICOS Y DE PRECISION, RELOJES		
REGLAS DE 30 CM	$1.450,00	$26.100,00
RUBRO 02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		
CAJA RESMA DE PAPEL CARTA X 10	$106.600,00	$426.400,00

SOBRE DE MANILA OFICIO X 100	$9.600,00	$28.800,00
SOBRE DE MANILA EXTRA EXTRA GRANDE X 100	$17.800,00	$17.800,00
FOLDER 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA	$6.800,00	$6.800,00
RUBRO 02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLASTICO		
COLBON UNIVERSAL DE 225 GR	$4.100,00	$20.500,00
PEGANTE EN BARRA X 6	$17.000,00	$17.000,00
CINTA DE ENMASCARAR	$2.900,00	$29.000,00
CINTA TRANSPARENTE 4"	$4.500,00	$45.000,00
PAPEL CONTAC X 20 MTS	$50.000,00	$350.000,00
SEPARADOR DE CARPETAS TAMAÑO CARTA X 5	$1.800,00	$5.400,00
RUBRO 02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P		
ALMOHADA DE SELLO	$3.100,00	$3.100,00
CAJA DE LAPICERO X12	$6.200,00	$124.000,00
CAJA MIRADO NO. 2 X 12	$5.450,00	$27.250,00
CAJA MARCADORES PERMANENTES X 12 (AZUL Y NEGRO)	$12.500,00	$12.500,00
PORTAMINAS DE 0.7 MM	$5.800,00	$29.000,00
RUBRO 02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		
CLIP METALICOS X 100 UND	$7.00,00	$3.500,00
TIJERAS DE 13 CM	$4.500,00	$58.500,00
	Valor Total Estimado	**$1.290.150,00**

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	N/A
TRM:	N/A$
Fecha:	N/A

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: ____ NO: _X__ (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
GRAPADORA	X		39	03-01-2020
PERFORADORA DE 02 HUECOS	X			

SACA PUNTAS METALICO	X			
SACAGANCHOS	X			
REGLAS DE 30 CM	X			
CAJA RESMA DE PAPEL CARTA X 10	X			
SOBRE DE MANILA OFICIO X 100	X			
SOBRE DE MANILA EXTRA EXTRA GRANDE X 100	X			
FOLDER 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA	X			
COLBON UNIVERSAL DE 225 GR	X			
PEGANTE EN BARRA X 6	X			
CINTA DE ENMASCARAR	X			
CINTA TRANSPARENTE 4"	X			
PAPEL CONTAC X 20 MTS	X			
SEPARADOR DE CARPETAS TAMAÑO CARTA X 5	X			
ALMOHADA DE SELLO	X			
CAJA DE LAPICERO X12	X			
CAJA MIRADO NO. 2 X 12	X			
CAJA MARCADORES PERMANENTES X 12 (AZUL Y NEGRO)	X			
PORTAMINAS DE 0.7 MM	X			
CLIP METALICOS X 100 UND	X			
TIJERAS DE 13 CM	X			

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	3920	$6.703.860,00	$1.290.150,00	$7.994.010,00
FECHA	05-01-2020			
RUBRO	02-02-01-004-005 02-02-01-004-008 02-02-01-003-002 02-02-01-003-006 02-02-01-003-008 02-02-01-004-002			
Autorización V. F.	N/A	$0	$0	$0
FECHA	N/A			
RUBRO	N/A			

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	3020	$6.703.860,00	$1.290.150,00	$7.994.010,00
FECHA	05-02-2020			
RUBRO	02-02-01-004-005 02-02-01-004-008 02-02-01-003-002 02-02-01-003-006 02-02-01-003-008 02-02-01-004-002			

4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI: _X_ NO: ____

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACION
Cumplimiento del contrato	20%	Desde la suscripción del contrato hasta el término de ejecución del mismo y cuatro meses más.	$1.598.800,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	40%	Desde la fecha de firma del contrato hasta por el término de ejecución y tres (3) meses más	$3.197.600,00

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

NO APLICA

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	El plazo de ejecución del contrato se contará desde la suscripción del mismo hasta el día 06 de abril de 2020.
Lugar de ejecución de la adición	Los elementos deberán ser entregados en las instalaciones del Grupo Aéreo del Caribe, Almacén Misceláneos en la Isla de San Andrés.
Valor de la adición	
Forma de pago de la adición	EL MINISTERIO realizará un único pago por el valor total del contrato con cargo al PAC del mes de **MAYO DE 2020.** Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

	La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal del año 2020.
Otros	N/A

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	CPA No. 39
2	CDP No. 3920
3	Oficio No. 20209980001011 del 15 de febrero de 2020
4	Oficio No. 20209980001021 del 16 de febrero de 2020
5	Oficio aceptación adición de la contratista

TC. ERWIN ANDRES CASTRO BELTRAN **Ordenador del Gasto**	T1. CRISTANCHO REINOSO HENRY DAVID **Supervisor del Contrato**